

Galicia.—Ley de 31 de mayo. Regulando la mediación familiar.

Murcia.—Ley de 24 de abril. Suelo de la Región de Murcia.

Navarra.—Ley Foral de 29 de mayo, por la que se regulan los plazos de descalificación voluntaria de viviendas de protección oficial.

II. Información de actividades

1. Cursos de verano de la Universidad Complutense

A) El Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España ha impartido en San Lorenzo de El Escorial, en los días 9, 10 y 11 de julio, un curso sobre «Las sociedades cotizadas», con el siguiente programa:

Conferencia:

Hacia un estatuto jurídico de la sociedad cotizada, por el Profesor Doctor don MANUEL OLIVENCIA, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla. Vocal permanente de la Comisión General de Codificación.

Conferencia:

El gobierno corporativo: el modelo del Consejo de Administración. La figura del Presidente. El acceso al Consejo de Administración. Los consejeros independientes, por el Profesor Doctor don GAUDENCIO ESTEBAN VELASCO, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid.

Mesa redonda:

El gobierno corporativo: los problemas de la práctica, por el señor don SANTIAGO EGUIDAZU MAYOR, Presidente de NMAsl. Señor don MANUEL MÁRQUEZ DORSCH, Director General para Europa de Spencer Stuart. Señor don MANUEL SOTO SERRANO, Consejero independiente.

Conferencia:

La Junta General de Accionistas. Las reformas necesarias. Consideración especial de la representación en la Junta General de Accionistas. El ejercicio del voto, por el Profesor Doctor don ÁNGEL ROJO, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Autónoma de Madrid. Vocal permanente de la Comisión General de Codificación. Abogado.

Conferencia:

La información privilegiada, por el Profesor Doctor don JUAN FERNÁNDEZ ARMESTO, Profesor ordinario de Derecho Mercantil de la Universidad Pontificia de Comillas. Abogado.

Mesa redonda:

Las denominadas cláusulas de blindaje, por el Profesor Doctor don JOSÉ MIGUEL EMBID, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Literaria de Valencia. Profesor Doctor don JOSÉ MARÍA GARRIDO GARCÍA, Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo. Profesor Doctor don JAVIER GARCÍA DE ENTERRÍA, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Jaén.

Conferencia:

Las acciones cotizadas. El sistema de circulación de acciones. El problema de la inflamación de valores. Acciones especiales: acciones sin derecho de voto y acciones rescatables, por el Profesor Doctor don Luis FERNÁNDEZ DEL POZO, Registrador Mercantil de Barcelona. Profesor de Derecho Mercantil de ESADE.

Conferencia:

Las operaciones sobre el capital social. Aumento del capital social. Ejercicio del derecho de suscripción preferente. Reducción del capital social, por el señor don HELIODORO SÁNCHEZ RUS, Registrador Mercantil de Barcelona.

Conferencia:

La sociedad anónima cotizada como problema: ¿Tipificación legal o regulación mediante códigos de conducta?, por el Profesor Doctor don FERNANDO SÁNCHEZ CALERO, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid. Vocal permanente de la Comisión General de Codificación. Abogado.

B) *La expropiación forzosa*

Director: ANTONIO PÉREZ-TENESSA (Consejero permanente de Estado). Participantes: EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA (Letrado, Consejo de Estado); MIGUEL RODRÍGUEZ-PINERO (Consejero permanente de Estado); J. Luis MARROQUÍN (Sec. Cons. Admón. RENFE); ALFREDO DAGNINO (Abogado, Colegio de Abogados de Madrid); ROSA COLLADO (Letrada, Consejo de Estado); RAFAEL GÓMEZ-FERRER (UCM); JOSÉ MARI OLANO (Sec. Gral. Técnico, Medio Ambiente); JAVIER TORRE DE SILVA (Letrado, Consejo Estado); JERÓNIMO AROZAMENA (Cons. Perm. de Estado); JOSÉ LUIS PALMA (Bufete Gómez-Acebo y Pombo); JOSÉ LUIS YUSTE (Letrado Mayor, Consejo de Estado); LOURDES MAÍZ (Sec. Gral. Tea, Ministerio de Agricultura); JUAN ANTONIO XIOL (Magistrado, Tribunal Supremo); IÑIGO CAVERO (Presidente Consejo de Estado). Patrocinador: Consejo de Estado.

2. Cursos de verano de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

A) En Avila, del 2 al 6 de julio, curso impartido por el Departamento de Derecho Civil, bajo el tema «El nuevo Derecho Civil», con las siguientes lecciones:

- *La propiedad horizontal tras las reformas de la Ley 811999, de 6 de abril, y de la Ley de Enjuiciamiento Civil de 2000*, por don CARLOS LASARTE ALVAREZ, Catedrático de la UNED.
- *La realización forzosa de los bienes en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*, por doña MARISELA GONZÁLEZ LÓPEZ, Profesora Titular Intermi-
naria de la UNED.
- *La contratación electrónica*, por doña MARÍA DOLORES DÍAZ-AMBRONA BARDAJÍ, Profesora Titular de la UNED.
- *La contratación en masa*, por doña MARÍA TERESA BENDITO CAÑIZARES, Profesora Titular de la UNED.
- *La Ley de Venta a Plazos de Bienes Muebles*, por doña ROSA ADELA LEONSEGUI GUILLOT, Profesora Asociada de la UNED.
- *La Ley de Modernización de Explotaciones Agrarias*, por don ALFONSO SERRANO GIL, Profesor Asociado de la UNED.
- *La Ley de Ordenación de la Edificación*, por doña TERESA SAN SEGUNDO MANUEL, Profesora Ayudante de la UNED.
- *Las parejas de hecho*, por doña JUANA RUIZ JIMÉNEZ, Profesora Asociada de la UNED.
- *Los efectos jurídicos de los descubrimientos genéticos*, por doña ROSA PEÑASCO VELASCO, Profesora Asociada de la UNED.
- *Responsabilidad civil de los Centros Docentes*, por doña PATRICIA LÓPEZ PELÁEZ, Profesora Asociada de la UNED.
- *La publicidad engañosa*, por doña LOURDES TEJEDOR MUÑOZ, Profesora Titular de la UNED.
- *La protección de datos*, por doña MARÍA PAZ POUS DE LA FLOR, Profesora Titular de la UNED.

B) En Cambrils, del 2 al 6 de julio, se ha desarrollado, por el Departamento de Derecho Procesal, un curso sobre «La nueva Ley de Enjuiciamiento Civil», con las siguientes lecciones:

- *Valoración constitucional de la nueva LEC*, por don JOSÉ VICENTE GIMENO SENDRA, Catedrático. Ex Magistrado del Tribunal Constitucional.

- *Los principios del nuevo proceso civil*, por don JOAN PICO I JUNOY, Profesor Titular.
- *Jurisdicción y competencia en la nueva LEC*, por don JUAN MANUEL ALONSO FURELOS, Profesor Titular.
- *Pluralidad de partes en la nueva LEC*, por don TOMÁS LÓPEZ FRAGOSO, Catedrático.
- *El juicio ordinario y el juicio verbal en la nueva LEC*, por don VALENTÍN CORTES DOMÍNGUEZ, Catedrático.
- *La prueba en la nueva LEC*, por don IGNACIO SIERRA GIL DE LA CUESTA, Presidente del Tribunal Supremo (Sala Primera).
- *Recurso de reposición, queja y apelación en la nueva LEC*, por don NICOLÁS DÍAZ MÉNDEZ, Magistrado de la Audiencia Provincial.
- *Recurso de casación y recurso extraordinario por infracción procesal en la nueva LEC*, por don JOSÉ VICENTE GIMENO SENDRA, Catedrático. Ex Magistrado del Tribunal Constitucional.
- *La ejecución provisional en la nueva LEC*, por don JOSÉ MARÍA ASENCIÓN MELLADO, Catedrático.
- *La ejecución forzosa en la nueva LEC*, por don PABLO MORENILLA ALLARD, Profesor Titular.
- *Medidas cautelares en la nueva LEC*, por don JOSÉ LUIS VÁZQUEZ SOTELO, Catedrático.
- *El proceso monitorio y el juicio cambiarlo en la nueva LEC*, por don JUAN LUIS GÓMEZ COLOMER, Catedrático.
- *Clausura y entrega de diplomas*.

3. Cursos en la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo»

Entre los meses de junio a octubre se han programado los siguientes cursos o lecciones sobre temas jurídicos:

- *Los principios del Derecho europeo de contratos*, por Luis Díez-PICAZO y la participación de ANTONIO MANUEL MORALES y ENCARNACIÓN ROCA.
- *El marco jurídico de los administradores de sociedades*. Director: ANTONIO DURÁN-SINDREU.
- *La importancia de la justicia preventiva y su encaje en la reforma de la justicia contenciosa*. Director: JUAN CARLOS MARTÍN ROMERO.
- *Nuevas fronteras de los derechos humanos*. Director: ANDRÉS OLLERO.
- *La nueva legislación penal sobre el menor: aspectos jurídicos y sociales*. Director: JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MONTES.
- *Ley, Administración y Justicia: los nuevos equilibrios*, por don SANTIAGO MUÑOZ MACHADO.

— *El proceso penal: una reforma inaplazable*. Director: JOSÉ ANTONIO MARTÍN PALLÍN.

4. Universidad católica de Avila

1. *La cuestión agraria: agro-pecuario-forestal, alimentaria y ambiental en los países de Iberoamérica, España y de la Unión Europea*.

Síntesis de la realidad sociológica, comentario de su legislación y aportación de textos.

Con participación del IIDARA: Instituto Iberoamericano de Derecho Agrario y Reforma Agraria, CORPOANDES y Universidades del Área.

2. *Economía Social y Cooperativas*

Realidad sociológica cooperativa en los países de Iberoamérica, comentario de su legislación y aportación de textos.

Con participación de las Instituciones de Cooperativas del Área.

3. *Gestión empresarial*

Contabilidad, fiscalidad, informatización (de carácter práctico y formación profesional).

Para gerentes y directivos de empresas, principalmente, de nuestra área geográfica de Avila.

4. *Aula de lengua española San Juan de la Cruz*

Cursos para extranjeros, en particular de Estados Unidos de América y del Brasil.

5. *Extensión Cultural*

Excursiones y visitas de orden profesional, paisajes, historia, arte, etc.

5. Consejo General del Notariado

El día 4 de julio tuvo lugar en el Colegio Notarial de Madrid la presentación de la obra «INSTITUCIONES DE DERECHO PRIVADO», interviniendo en el acto los siguientes señores:

- limo. Señor don JUAN BOLAS ALFONSO, Presidente del Consejo General del Notariado.
- limo. Señor don JUAN FRANCISCO DELGADO DE MIGUEL, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Oviedo. Coordinador general de la obra.
- Excmo. Señor don Luis Díez-PICAZO Y PONCE DE LEÓN, Catedrático de Derecho Civil. Presidente del Consejo de Redacción de esta Revista,
- limo. Señor don VÍCTOR M. GARRIDO DE PALMA, Notario de Madrid. Coordinador de la Parte IV (Familia).